

## Reseñas / Recensões críticas

---

Dolores Corbella, Alejandro Fajardo (Eds.), *Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias*, Berlin/Boston, Walter de Gruyter GmbH, col. Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie, 2017, 430 pp.

Juan M. Carrasco González  
Universidad de Extremadura  
jcarrasc@unex.es

Este completísimo volumen sobre los préstamos léxicos del portugués (y subsidiariamente del gallego) en el español es el resultado del proyecto de investigación *Portuguesismos Atlánticos* financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Ha sido coordinado por Dolores Corbella y Alejandro Fajardo, dos profesores de la Universidad de La Laguna, donde se ha creado el más importante núcleo investigador sobre un tema que, como advierten en la “Presentación”, constituye “uno de los aspectos menos estudiados en la historia de la lengua española”, seguramente porque estos préstamos se incorporan rápidamente y resultan muy difíciles de distinguir del léxico patrimonial, hasta el punto de que los diccionarios apenas refieren portuguesismos en sus voces “dando por hecho que, al ser lenguas cognadas, resulta difícil dirimir el controvertido origen luso de una determinada palabra” (p. VII).

El libro se divide en dos partes dedicadas al contacto en España y en América: “I. Español y gallego-portugués en Europa: una historia compartida” y “II. El contacto luso-español en América: fuentes para su estudio”. Quedan fuera otros casos, sin duda de menor importancia pero igualmente interesantes, como es el contacto en Guinea Ecuatorial y Filipinas, o incluso en el judeoespañol. En total, son 18 trabajos los que aquí se reúnen, firmados por grandes especialistas de varios países, a los que se suma un “Índice de voces” imprescindible en una obra de este tipo.

Steven N. Dworkin plantea algunas cuestiones analíticas y metodológicas sobre la presencia de lusismos o gallego-portuguesismos en el castellano medieval, frecuentemente controvertidos y a veces de imposible distinción dentro de los occidentalismos. Ejemplifica con el análisis de varios casos, como *afeitar*, *coitar/cuitar*, *ledo*, *cariño*, *alguien*, *(d)esvaído*, *echar de menos*,

*enfadar*, *pendencia* o las formas en ‘ch-’ procedentes de los grupos iniciales latinos *CL-*, *PL-* y *FL-*.

Fernando Venâncio, autor bien conocido por sus trabajos sobre los castellanismos en portugués (y como ejemplo bien vale su interesante artículo “O castelhano como vernáculo do português” publicado en el vol. 8 de la *Limite*), expone ahora la situación inversa en una revisión histórica. La presencia de lusismos, no siempre fáciles de detectar, a veces confundidos con galleguismos medievales, es sin duda relevante en el español, si bien “no tienen cuantitativamente ninguna comparación con los españolismos absorbidos por el portugués” (p. 33). Es un estudio modélico por su propuesta metodológica, extraordinariamente bien documentado y donde el autor demuestra un conocimiento exhaustivo de la historia del léxico en portugués y castellano.

El análisis de las voces atribuidas al gallego en los dos diccionarios históricos acometidos por la Real Academia en el siglo XX es lo que lleva a cabo Mar Campos Souto. La conclusión más importante a la que llega es que ambos diccionarios dependen de las bases documentales que escogieron para su elaboración, mayoritariamente procedente de inventarios lexicográficos previos como el *Glosario* publicado en 1927 por Cotarelo Valledor, siendo mucho menos relevante la presencia de repertorios anteriores como los de Martín Sarmiento del siglo XVIII. Llama la atención la escasa presencia de obra literaria (autores gallegos que escriben en castellano, como Pardo Bazán o Valle-Inclán) y la ausencia de la documentación de archivo, todavía hoy de difícil acceso.

Alejandro Fajardo nos conduce, en su “Portuguesismos de origen remoto”, a la época de los descubrimientos portugueses y la incorporación en el castellano de muchos términos procedentes de lenguas exóticas a través del portugués. Según el autor, tales términos “forman parte de la primera oleada de internacionalización del léxico” y “fueron puestos en circulación por el portugués y compartidos, casi siempre en primer lugar, con el español” (p. 76). Abundan, naturalmente, los campos relacionados con la naturaleza, pero también con el comercio y sus productos (como es el caso del léxico azucarero) y el arte de navegar.

La investigadora de la Universidad Complutense María Victoria Navas Sánchez-Élez documenta la situación de los estudios culturales y lingüísticos en la frontera desde las últimas décadas del siglo XX, en

especial desde la incorporación de España y Portugal a la Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea, de donde han partido muchas iniciativas políticas sobre las regiones fronterizas hispanoportuguesas. Universidades y grupos de investigación son también objeto de repaso, si bien se echan en falta los muchos proyectos, congresos e iniciativas surgidos precisamente en la Universidad de Extremadura, sin duda mucho más activa que otras que se citan. Por todo lo demás, nos parece un repertorio muy completo que nos permite hacernos una idea global de todo lo que se ha ido haciendo en estos años. El trabajo se completa con un repaso de la bibliografía lingüística sobre la frontera (donde se destacan los trabajos de Navas y González Salgado, el proyecto coordinado por Manuela Barros Ferreira y el FRONTESPO coordinado por Xosé Afonso Álvarez) y bibliografías de carácter no lingüístico.

José Antonio González Salgado es el autor del trabajo titulado "El léxico portugués en las hablas dialectales de las comarcas rayanas españolas". Después de exponer las dificultades que entraña el estudio del léxico en la confluencia de las lenguas gallega, portuguesa, leonesa y española, así como las ausencias de estudios que hayan encarado de forma global todo ese territorio, González Salgado, con el rigor que le caracteriza, hace un repaso de la presencia del léxico portugués en las hablas españolas fronterizas (leonés, extremeño y andaluz), según los estudios existentes, dividiéndolo por provincias. Dentro de sus interesantes conclusiones, nos presenta la realización de su *Tesoro léxico de la frontera hispano-portuguesa*, perteneciente al citado proyecto FRONTESPO, que se rige por dos principios básicos (léxico fronterizo originario del otro lado de la frontera, por un lado, y léxico fronterizo diferente de los idiomas oficiales) y que da lugar a tres elementos léxicos diferentes: portuguesismos, castellanismos y dialectalismos.

Mariano Franco Figueroa se ocupa de los portuguesismos en andaluz, especialmente abundantes en la fronteriza provincia de Huelva, como era de prever, pero presentes también en otros lugares de la región, de donde pasarían en ocasiones al español de América. Como ocurre con el caso de Extremadura, formas gallego-portuguesas y leonesas son a veces difíciles de distinguir, por lo que frecuentemente se recurre al socorrido término de 'occidentalismos' que, al fin y el cabo, no es una solución, sino una claudicación ante realidades más o menos discutibles que merecen ser analizadas con más detenimiento.

Dos trabajos se ocupan de los portuguesismos en las Islas Canarias. El primero, de Dolores Corbella, hace un repaso histórico a estos portuguesismos, presentes desde el mismo momento de la conquista de las islas por la existencia de pobladores portugueses y por los numerosos términos que pasaron del portugués al castellano en el léxico mariner de andaluces y gallegos que arribaban a las islas. Otra conclusión importante de este trabajo es la demostración de que “una parte cuantitativamente relevante de los portuguesismos registrados en América tiene también sus precedentes en los orígenes del español isleño y que el habla de los emigrantes canarios coadyuvó al mantenimiento de estos préstamos en determinadas regiones” (p. 176).

El segundo de los estudios sobre las Canarias, con el que se cierra la parte dedicada al contacto de español y portugués en Europa, elaborado por Jens Lüdtke, analiza la progresiva castellanización de la población de origen portugués asentada en Tenerife gracias a documentos generados por esa comunidad entre 1499 y 1509, donde se observa “un conocimiento aún inseguro del castellano por parte de los portugueses, quienes al inicio no manejan todas las sustituciones ortográficas, gramaticales y léxicas requeridas para producir un texto correcto” (p. 194).

La segunda parte del libro, dedicada al contacto luso-español en América, se abre con un trabajo de Juan Antonio Frago, quien hace un repaso detenido de los aspectos relativos al estudio de los portuguesismos en aquel continente: cuestiones hitóricas y metodológicas, el problema de los occidentalismos, el origen de los pobladores de América tras el descubrimiento y los condicionamientos particulares en los distintos territorios.

El Uruguay constituye un caso particular por haber convivido dentro de sus fronteras, desde la época colonial, las lenguas española y portuguesa. Salvando el área fronteriza de habla portuguesa, el español hablado en el país también ha recibido numerosos portuguesismos, no necesariamente de origen brasileño. Este es el objeto de estudio de Magdalena Coll y Virginia Bertolotti. Por su parte, José Luis Ramírez Luengo se ocupa de otro país con un tradicional contacto lingüístico en el área de influencia fronteriza: Paraguay. En este caso, nos presenta los primeros resultados de su estudio sobre los lusismos en el siglo XVIII.

Micaela Carrera de la Red, después de plantear las diferencias existentes en la incorporación de los portuguesismos en América, se

fija en el caso de Colombia y, de forma particular, en el español hablado en Bogotá. María José Rincón González se introduce en la difícil tarea de desentrañar las vías de penetración de los portuguesismos en el español dominicano a lo largo de la historia. Francisco Javier Pérez expone las vías directas e indirectas de penetración de los lusismos en el español de Venezuela, de los que muestra un interesante repertorio lexicográfico.

Beatriz Arias Álvarez indaga sobre los portuguesismos en el español hablado en México en el siglo XVI, con una referencia también al de nuestros días. John M. Lipski, por su parte, estudia la zona del 'portuñol' en la frontera argentina con Brasil. Finalmente, Maria Filomena Gonçalves estudia la influencia del español en el léxico de Rio Grande do Sul a partir de la *Collecção de Vocabulos e Frases usados na Província de S. Pedro do Rio Grande do Sul*.

Como se puede apreciar, los planteamientos metodológicos, el análisis diacrónico, la documentación y la variedad de regiones de contacto entre español y portugués que se analizan, a ambas orillas del Atlántico, hacen de esta obra una referencia imprescindible para los estudios lexicográficos y para la historia de las relaciones entre las dos grandes lenguas ibéricas dentro y fuera de la Península.

**Xosé Luis Regueira, Elisa Fernández Rei (Eds.), *Estudos sobre o cambio lingüístico no galego actual*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2017, 326 pp.**

Juan M. Carrasco González  
 Universidad de Extremadura  
 jcarrasc@unex.es

Xosé Luis Regueira y Elisa Fernández Rei, en la introducción (pp. 7-17), exponen de forma brillante y muy bien documentada la situación que se trata de corregir con la publicación de este trabajo y otras iniciativas semejantes como el proyecto *Cambio lingüístico no galego actual* ([http://ilg.usc.gal/gl/project\\_publicacions\\_search/884](http://ilg.usc.gal/gl/project_publicacions_search/884)). Frente a la urgencia por recoger las variedades del gallego que desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad han entrado en un proceso de desaparición (acompañando la desaparición de las actividades tradicionales del mar y el campo) y también frente a la necesidad de establecer un estándar escrito (tarea pendiente desde la